RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad
Nacional
de Quilmes

Schteingart, Daniel

Seminario en tópicos de economía internacional : análisis económico de cadenas productivas de bienes y servicios

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:
Schteingart, D. (2023). Seminario en tópicos de economía internacional : análisis económico de cadenas productivas de bienes y servicios (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4159

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar

Universidad
Nacional
de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352 // Bernal
Buenos Aires // Argentina
t.: (+41 11) 4365 7100
f.: (+54 11) 4365 7101
info@unq.edu.ar

SEMINARIO EN TÓPICOS DE ECONOMÍA INTERNACIONAL: ANÁLISIS ECONÓMICO DE CADENAS PRODUCTIVAS DE BIENES Y SERVICIOS

Departamento de Economía y Administración – Programa Regular- Modalidad Presencial

Carrera: Licenciatura en Comercio Internacional – (RCS Nº178/03)

Año: 2023

El presente programa tendrá una validez de 3 (tres) años a partir de su aprobación, según artículo 7 de la Resolución (CS) Nº 171/22.

Profesor: Daniel Schteingart

Carga horaria semanal: 5 horas (2 horas áulicas y 3 horas extra-áulica)

Horas de consulta extra clase: 1 hora antes de inicio del curso

Créditos: 10 créditos

Núcleo al que pertenece: Orientación en Economía Internacional

Tipo de Asignatura: Teórico – práctica

Presentación y Objetivos:

El objetivo general de la materia es poner a disposición del estudiante los elementos y herramientas que componen el enfoque de cadenas productivas, para que obtengan un marco analítico que les permita entender las nuevas dinámicas de la organización de las industrias globales y del comercio internacional. Al mismo tiempo, el marco conceptual permitirá entender la articulación actual de diferentes unidades productivas en el proceso de generación de valor y el diseño de estrategias de desarrollo económico, ya sea a nivel local, nacional o regional.

Con este fin, durante el curso se abordarán, en primer lugar, los conceptos básicos del enfoque de cadenas productivas, estudiando además la estructura y funcionamientos de las mismas (Unidad 1).Asimismo, se brindarán herramientas teórico-metodológicas para comprender por qué la fisionomía de las cadenas productivas al interior de un país es una variable explicativa fundamental para el desarrollo económico sostenible(Unidad 2). Estos conocimientos serán aplicados posteriormente al análisis del rol del Estado como creador, facilitador y regulador de las cadenas productivas (Unidad 3). Por otro lado, y contextualizando a los procesos productivos en una era de globalización, se brindará a los y las estudiantes herramientas teóricas y empíricas para entender la actual configuración económica mundial y la dinámica de las "cadenas globales de valor (CGV) (Unidad 4). Finalmente, se aplicarán los conocimientos adquiridos a lo largo de

las anteriores unidades para estudiar empíricamente los rasgos centrales de las cadenas productivas en Argentina. Para ello se abordará un análisis de la estructura territorial y sectorial de la producción en el país, de las exportaciones y del empleo (Unidad 5).

Contenidos mínimos:

El dictado de un seminario comprende sobre temas de actualización en comercio y economía internacional, puede comprender diferentes tópicos tratados en forma conjunta o bien concentrarse en un eje temático especifico.

Origen y evolución del concepto de cadena productiva. Enfoques de rentas y cadenas globales de valor (CGV). Estructura y funcionamiento de las cadenas productivas. Nodos y jerarquías. Reglas de gobernación. Barreras a la entrada. El rol de la tecnología. Formas de relacionamiento entre agentes. El rol del Estado y la importancia de las capacidades estatales. Integración productiva en el Mercosur y en América Latina. Manufactura triangulada y experiencias del este asiático. Cadenas productivas en Argentina. Elementos para el estudio de sectores productivos. Desarrollo local y territorial: clusters, redes, distritos industriales y minicadenas productivas. Mercado de servicios. Importancia y naturaleza de los servicios. Planificación estratégica para la provisión de servicios. Análisis económico de actividades de servicios: transporte, comercio mayorista y minorista, turismo y cultura. Internacionalización de servicios. Actores y regulaciones. Comercio, inversiones y tecnología.

Contenidos Temáticos o Unidades:

➢ **UNIDAD 1: El aparato conceptual de las cadenas productivas**

Temas:

1.1. Cadenas productivas y cadenas de valor: Definición y diferencias entre cadenas productivas y cadenas de valor. Barreras a la entrada. Capacidades. Costos de transacción. Externalidades. Fallas de mercado. Sistema de valor de Porter.

1.2. Cadenas productivas en una escala territorial reducida: Aglomeraciones productivas. Cluster. Distrito industrial. Externalidades. Competitividad sistémica. Minicadenas productivas.

1.3. Crítica a la visión de las cadenas como reinos de cooperación: Complejidad interna. Morfología. Nuevo Regionalismo. *Tradedyuntradedinterdependencies*.

Bibliografía obligatoria

- - **Schteingart, D. (2023):** *Manual de cadenas productivas*, Unidad 1, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

- **Mitnik, F. (coord.) (2011):**Desarrollo de cadenas productivas, clusters y redes empresariales. Herramientas para el desarrollo territorial, ISBN: 978-987-28714-0-6, pp. 39 a 57 (primera parte, capítulo 2).

- Iglesias, D. (2002),Cadenas de Valor como Estrategia. Las Cadenas de Valor en el Sector Agroalimentario, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

- Bekerman M. y G. Cataife (2001),Encadenamientos Productivos: Estilización e Impactos sobre el Desarrollo de los Países Periféricos

- ONUDI (2004),Manual de Minicadenas Productivas, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Capítulo 3 (pp.27-64).

- **Fernández, V. R., Vigil, J. I. y Seval, M. (2008):**"Clusters y cadenas de valor: ¿instrumentos de desarrollo económico en América Latina?". II Jornadas de Investigadores de las Economías Regionales IX Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el marco del Plan Fénix "Conflictos y transformaciones del territorio. Procesos sociales del último medio siglo".

➢ **UNIDAD 2: Las cadenas productivas y su vínculo con el desarrollo económico**.

Temas:

2.1. Desarrollo y crecimiento: Conceptos de desarrollo económico y crecimiento. Definición de desigualdad y pobreza y su relación con el desarrollo.

2.2. Neoclásicos versus heterodoxos ¿cómo se crece?: Definición de cilo y tendencia. Producto potencial. Productividad. Enfoque keynesiano. Enfoque neoclásico: *real businesscycle* (RBC) y síntesis neoclásica.

2.3El enfoque keynesiano-estructuralista: Nociones básicas sobre cuentas nacionales: demanda agregada. Consumo Privado. Gasto Público. Inversión. Exportaciones. Importaciones.

2.4 Los límites al crecimiento: Restricción externa y su relación con la balanza de pagos. Cuenta corriente. Cuenta capital.

2.5 La relación entre cadenas productivas y restricción externa: Restricción externa y vinculación con la inversión extranjera directa (IED) y la deuda externa.

2.6 Las cadenas productivas como explicación de los problemas estructurales de la balanza de pagos en países periféricos: Elasticidad-producto y términos de intercambio.

2.7 Desarrollo y sostenibilidad ambiental: fenómeno de calentamiento global. Transición energética. Las tensiones entre ambiente y desarrollo.

Bibliografía obligatoria

- **Schteingart, D. (2023):** *Manual de cadenas productivas*, Unidad 2, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

- **Schteingart, D. (2016a):** "¿Es la distribución, estúpido?", Revista Panamá

- **Schteingart, D. (2017):** "No somos un país de mierda", Revista Anfibia

- **Porta, F., Santarcángelo, J. y Schteingart, D. (2017)**: "Un proyecto político con objetivos económicos. Los límites de la estrategia económica kirchnerista".

- **Schteingart, D. (2016b):** "El sector externo argentino en el largo plazo (1960-2015)", mimeo

-**Amico, F. (2020):** "La macroeconomía de Macri: adiós represión financiera, bienvenido nuevo default"

-**Schteingart, D. y Kejsefman, I. (2021)**: "¿Alcanza con redistribuir?", Revista Panamá. Disponible en: http://revistaanfibia.com/ensayo/alcanza-con-redistribuir/

-**Schteingart, D. (2021):** "El círculo cuadrado", Le Monde Diplomatique. Disponible en: https://www.eldiplo.org/notas-web/el-circulo-cuadrado/

- **Möhle, E. y Schteingart, D. (2021):** "Diez ideas para construir un desarrollismo ambientalista". Disponible en: https://www.cenital.com/diez-ideas-para-construir-un-desarrollismo-ambientalista/

➢ **UNIDAD 3: El rol del Estado en la transformación productiva**

Temas:

3.1. Conceptos básicos: Estado. Instituciones. Gobierno. Burocracia. Tecnocracia. Políticas públicas. Políticas industriales. Fallas de mercado. Fallas de gobierno

3.2. El Estado ¿problema o solución?: Estado predatorio. Estado desarrollista. Estado intermedio. Burocracia weberiana. Autonomía enraizada. Capacidades estatales.

3.3 El Estado e innovación tecnológica. Estado emprendedor. Innovación radical. Innovación incremental. Sistema Nacional de Innovación. Neoschumpeterianismo.

Bibliografía obligatoria

- **Schteingart, D. (2023):** *Manual de cadenas productivas*, Unidad 3, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

- **Evans, P. (1996):** "El estado como problema y como solución", Desarrollo Económico, vol 35, nº 140, enero-marzo.

- **Mazzucato, M. (2013):** El Estado emprendedor, Madrid: Alianza. Introducción y capítulo 1.

➢ **UNIDAD 4: Cadenas Globales de Valor (CGV).**

Temas:

4.1.Introducción a las CGV: Conceptos. Firmas líderes. *Offshoring* y *outsourcing*.

4.2.El marco analítico de las CGV: Gobernanza y *upgrading*.

4.3.Algunas evidencias empíricas: contenido importado en las exportaciones. Doble contabilización del comercio internacional.

4.4.Innovación en las CGV: Innovación informacional e innovación estético-expresiva.

Bibliografía obligatoria

- **Schteingart, D. (2023):** *Manual de cadenas productivas*, Unidad 4, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

- **Sztulwark, S. y Juncal, S. (2014):** "Innovación y producción en la industria: estudio sobre dispersión de cadenas productivas a nivel global", Revista JOTMI.

➢ **UNIDAD 5: La estructura productiva argentina.**

Temas:

5.1.Composición del PIB: Heterogeneidad estructural. Composición del PIB. Significado.

5.2. Estructura del comercio internacional: Exportaciones. Importaciones. Saldo comercial. Comercio de servicios.

5.3 Estructura del empleo: Heterogeneidad estructural. Formalidad. Informalidad. Productividad.

5.4 La estructura productiva a nivel territorial. Heterogeneidad territorial y su vínculo con la heterogeneidad sectorial.

Bibliografía obligatoria:

-**Schteingart, D. (2023):** *Manual de cadenas productivas*, Unidad5, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

- **Schteingart, D. y Coatz, D. (2016)**: "La industria manufacturera en Argentina: desafíos y perspectivas", Boletín Techint

-**Anlló, Bisang y Salvatierra (2020)**: "Las cadenas agroalimentarias en Argentina", CEPAL.

- **Ministerio de Hacienda (2016):** Informe de cadenas de valor: software y servicios informáticos

- **Ministerio de Hacienda (2018):** Informe de cadenas de valor: automotriz y autopartista.

- **Ministerio de Hacienda (2019):** Informe de cadenas de valor: oleaginosas (soja)

- **Ministerio de Hacienda (2019):** Informe de cadenas de valor: industrias culturales

- **Ministerio de Hacienda (2019):** Informe de cadenas de valor: pesca

-**Schteingart, D. y Tavosnanska, A. (2021):** "Del retorno de la desindustrialización al COVID-19: la industria argentina entre 2016 y 2020".

Modalidad de dictado:

La modalidad de dictado es semi-presencial, compuesto por clases teóricas, instancias de evaluación e instancias de revisión de contenidos.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Para cada unidad se pedirán guías de trabajo con entrega obligatoria a realizar de manera domiciliaria y de forma grupal.

Evaluación:

La aprobación de la asignatura se ajustará a los siguientes requisitos, según el Régimen de estudios vigente, aprobado por Res (CS) Nº 201/18:

Para aprobar la materia los y las estudiantes deberán rendir y aprobar dos exámenes parciales, un trabajo práctico individual, un examen integrador –cuando corresponda- y tener una asistencia mínima del 75% a todas las clases presenciales previstas en la materia.

Los y las estudiantes que tengan la asistencia mínima del 75%, aprueben la investigación de caso (el trabajo práctico) y obtengan en los exámenes parciales una calificación mínima promedio de 7 (siete) puntos, no habiendo sido inferior a 6 (seis) puntos la calificación en alguno de los parciales, habrán aprobado la materia con la calificación promedio de los dos parciales y el trabajo práctico, quedando eximidos de rendir el examen integrador.

El curso tiene prevista una instancia de recuperación de alguno de los exámenes parciales, dejándose expresamente aclarado que se podrá recuperar uno y solo uno de los exámenes parciales. En caso de aprobar dicha instancia, la nota del examen recuperatorio no suplanta el desaprobado anterior, promediándose éste último con el resto de las notas obtenidas en las instancias evaluatorias establecidas en el curso. El examen recuperatorio no es una instancia de promoción por lo que el/la estudiante que deba concurrir a un recuperatorio pierde la posibilidad de promocionar la asignatura y deberá rendir el examen integrador.

Aquellos estudiantes que obtengan una calificación menor a 4 (cuatro) en los dos parciales habrán reprobado la materia, siendo su calificación el promedio de ambos parciales.

En todos los demás casos, los y las estudiantes deberán rendir el examen integrador, debiendo obtener en el mismo una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos para aprobar la materia, cumpliendo además con el requisito de asistencia mínima antes mencionado.

En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.

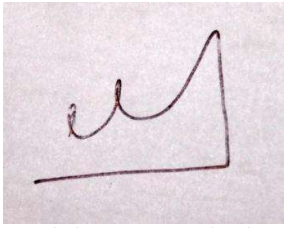

Daniel Matías Schteingart

DNI 31.925.673